



PERÚ

Ministerio
de Salud

Dirección General
de Promoción de la Salud

META DE SALUD: FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL CENTRO DE PROMOCIÓN Y VIGILANCIA COMUNAL DEL CUIDADO INTEGRAL DE LA MADRE Y EL NIÑO Y USO DEL PP PAN

**Plan de Incentivo a la Mejora de la Gestión y Modernización
Municipal del Año 2015**

Lima, enero del 2015

CONTENIDOS

I. MARCO NORMATIVO

II. IMPORTANCIA DEL CPVC Y USO DEL PAN

III. PASOS PARA CUMPLIMIENTO DE LA META

IV. INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE LA META

I. MARCO NORMATIVO

PRIORIDAD EN EL PERÚ

**DCI prioridad y
Meta al 2021**

**Meta emblemática
DCI al 5% al 2021**

**Meta
Plan Nacional
DCI y anemia**

**Meta Plan
Nacional
Bienvenido**

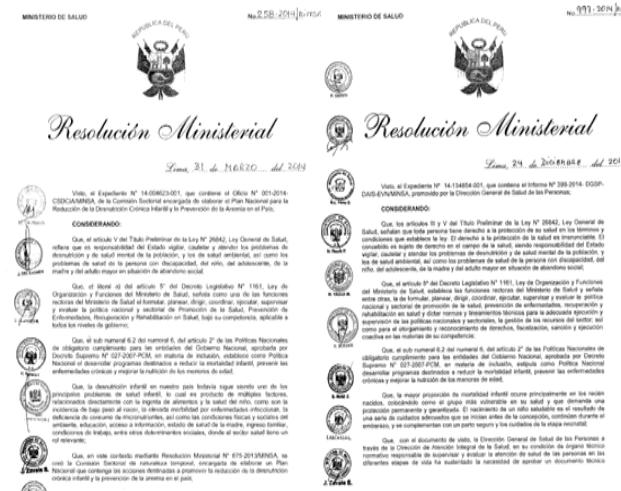
**Uno de los fines
y objetivos del PI
2015**



**Decreto Supremo
Nº 054-2011-PCM**



**Decreto Supremo
Nº 001-2012-MIMP**



**Resolución
Ministerial
Nº 258-2014- MINSA**

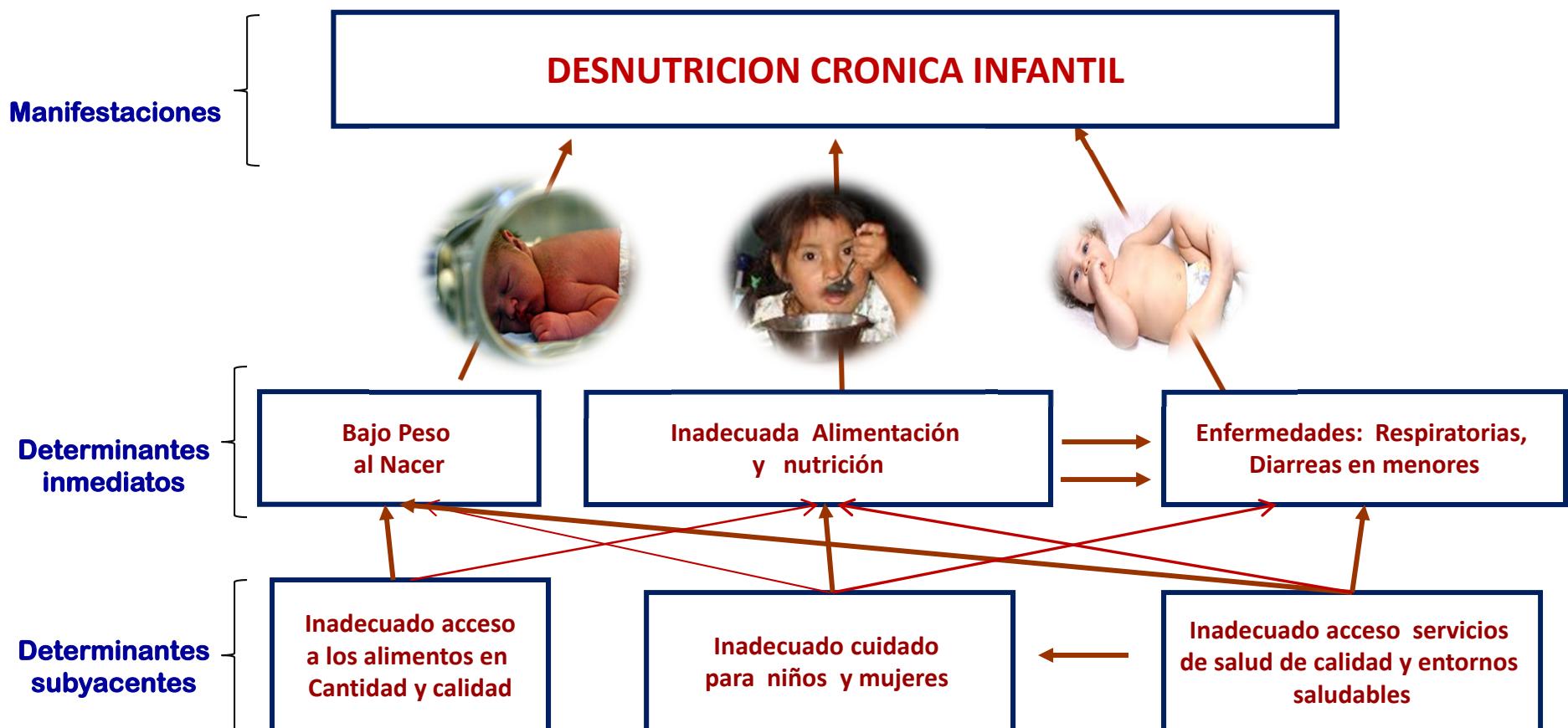
**Resolución
Ministerial
Nº 997-2014- MINSA**



Decreto Supremo

II. IMPORTANCIA DEL CPVC Y USO DEL PAN

Funcionamiento en función a las principales causas

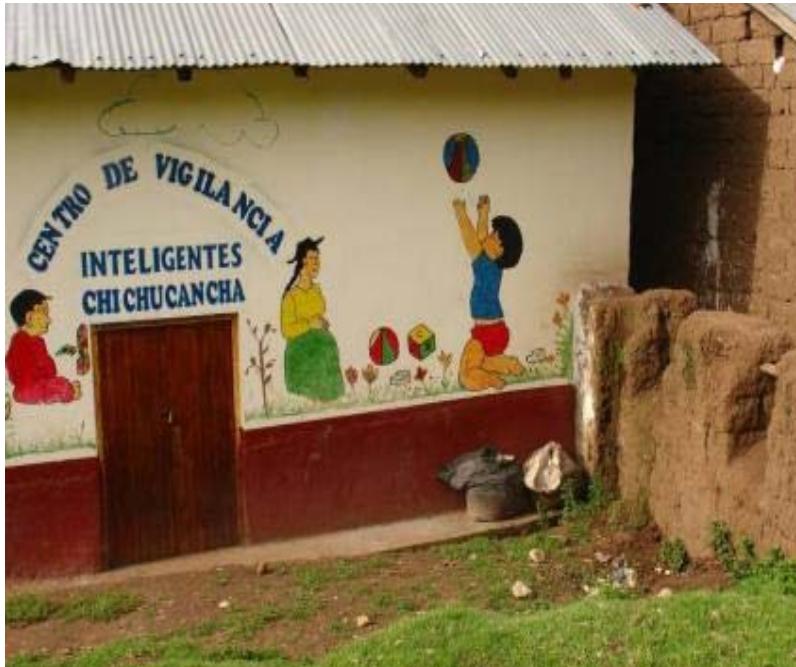


IMPORTANCIA DEL CPVC Y USO DEL PAN

CENTRO DE PROMOCION DE LA SALUD Y VIGILANCIA COMUNAL COMO UNA DE LAS INTERVENCIONES PARA REDUCIR LA DESNUTRICION CRONICA INFANTIL



Educación en prácticas saludables



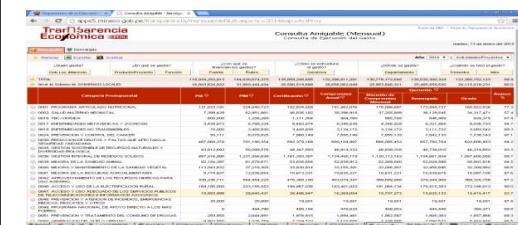
Análisis y toma de decisiones



Vigilancia de prácticas saludables

III. PASOS PARA CUMPLIR LA META

ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	PUNTAJE
Actividad 1. Planificación para trabajar la meta	<u>Resolución de Alcaldía</u> que aprueba el equipo y plan de trabajo para cumplimiento de meta a diciembre 2015.	5
Actividad 2. Fortalecimiento y funcionamiento del CPVC	Se tienen que presentar por lo menos <u>tres (03)</u> reportes periódicos y el reporte anual.	45
Actividad 3. Programación en PAN en PIA 2016 y registro de los gastos realizados en el PAN para el 2015	<u>Programa</u> recursos en PAN para el PIA 2016 y <u>registra</u> uso de la cadena presupuestal del PAN en el 2015. Verificación a través del SIAF.	25
PUNTAJE MÍNIMO PARA CUMPLIR LA META		75 puntos



PUNTAJE ADICIONAL PARA ACCEDER AL BONO

ACTIVIDADES	ESPECIFICACIONES	PUNTAJE
Actividad 1. Planificación para trabajar la meta	Acuerdo de Concejo que aprueba el equipo y plan de trabajo para cumplimiento de meta a diciembre 2015.	2
Actividad 2. Fortalecimiento y funcionamiento del CPVC	Si tiene cuatro (04) reportes periódicos y el reporte anual.	6
Actividad 3. Programación en PAN en PIA 2016 y registro de los gastos realizados en el PAN para el 2015	de Programa a partir de 0.5% en PAN para el PIA 2016 y registra uso la cadena presupuestal del PAN en el 2015.	2
Actividad 4. Reconocimiento o estímulo no monetario al ACS	Si es 6 a 12 veces al año	5
	Si es menor a 6 veces al año	3
Actividad 5. Análisis y reflexión de información para el abordaje de la DCI y anemia	Si realiza análisis y Plan	5
	Si sólo realiza el análisis	3
Actividad 6. Implementación de más de 1 CPVC	- Lista de chequeo. - Acta de entrega a la comunidad.	3
Actividad 7. Entrega de R.A. que aprueba el equipo y Plan de Trabajo 2015	Debe remitirse en medio físico y magnético a la DISA, DIRESA, GERESA, con copia a la Red de Servicios de Salud del ámbito al que pertenezca la municipalidad <i>hasta el 31 de mayo</i>	2
PUNTAJE MÁXIMO PARA CUMPLIR LA META		100 puntos

BENEFICIOS DE LA META

PARA LA POBLACION:

Condiciones favorables para la adopción de prácticas saludables.

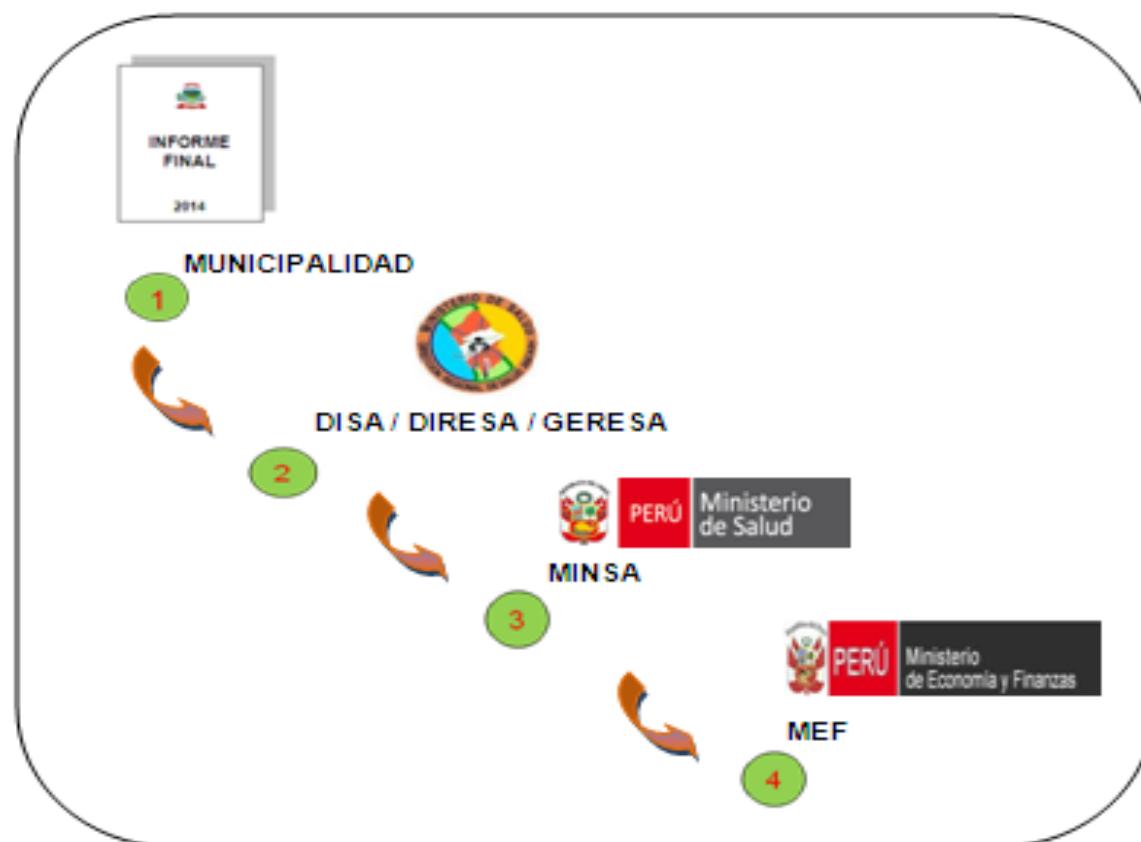
PARA LA MUNICIPALIDAD:

Intervención basado en la gestión por resultados.

PRESENTACION DEL INFORME FINAL

FECHA : 31 de diciembre del 2015

RTA: Para presentación



CENTRO DE PROMOCION DE
LA SALUD Y VIGILANCIA
COMUNAL



lveramendi@minsa.gob.pe
bquispeq@minsa.gob.pe

Gracias

kcerpa@ins.gob.pe
glizares@minsa.gob.pe